



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO JIXONA

6587 BASES Y CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO INTERINO CON BOLSA DE TRABAJO. AYUNTAMIENTO DE XIXONA.

CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN DE UN ARQUITECTO TÉCNICO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, PARA EL AYUNTAMIENTO DE XIXONA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

Por resolución de la concejalía de personal de este Ayuntamiento nº 831/2017, de 12 de junio, se aprobaron las bases y convocatoria para la selección, con carácter interino, de una plaza de arquitecto técnico y creación de una bolsa de empleo para cubrir posibles vacantes.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases completas se encuentran en la página web del Ayuntamiento de Xixona www.xixona.es y en el tablón municipal de edictos.

Xixona a 13 de junio de 2017.

La concejala de personal

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo. M^a Teresa Carbonell Bernabeu